

Último domicilio conocido: Avda. Torres Murciano, núm. 20, piso 5, pta. 20, C.P.: 29600 Marbella (Málaga).  
Expediente: MA/2011/312/AG.MA/EP.  
Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.  
Fecha: 12 de mayo de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 1 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 135/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 1 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Pedro Martínez Silva.  
Último domicilio conocido: Urbanización el Carmen, Bloque San Bernardo, núm. 1, piso 1, puerta E, C.P.: 29700 Vélez-Málaga (Málaga).  
Expediente: MA/2011/61/G.C./ENP.  
Infracciones: Leve, artículo 26.1.D) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Otras Obligaciones no Pecuniarias: La retirada del Vehículo.  
Actos notificados: Propuesta de resolución.  
Fecha: 31 de marzo de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Salvador Reina Díaz.  
Último domicilio conocido: C/ Juan de Molina, núm. 21, bajo, C.P.: 29014, Málaga.  
Expediente: MA/2011/74/P.A./ENP.  
Infracciones: Leve, artículo 26.1.D) y 27.1.A) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Otras Obligaciones no Pecuniarias: La retirada del Vehículo.  
Actos notificados: Propuesta de resolución.  
Fecha: 25 de abril de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Graae Gregers Basballe.  
Último domicilio conocido: C/ Del Mar, Los Narvales, núm. 1, Urb. Río Verde, C.P.: 29602, Marbella (Málaga).  
Expediente: MA/2010/376/AG.MA./COS.  
Infracciones: Grave, artículo 91.2.E) y 97.1.B) de la Ley de Costas.  
Sanción: Multa de 969,51 euros (25% del valor de las obras).  
Otras Obligaciones no Pecuniarias: Legalización de la situación si fuera posible, en caso contrario deberá devolver el terreno a su estado originario.  
Actos notificados: Propuesta de resolución.  
Fecha: 28 de abril de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 1 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 135/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización de vertidos, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 923/2011).*

La Mancomunidad de Servicios de Huelva, Expediente 70-VUR, solicita autorización de vertido de aguas residuales de San Bartolomé de la Torre al Arroyo de la Meca (Odiel), UTM (29): 668.865X 4.148.012Y. Datos vertido (mg/l): DBO5 <25; SS <35, DQO <125, Aceites y grasas <10. Volumen: 394.200 m<sup>3</sup>/año.

Plazo para reclamaciones: 30 días.

Lugar de exposición: D. P. Agencia Andaluza del Agua en Huelva, C/ Los Emires, 2-A.

Huelva, 14 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización de vertidos, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 929/2011).*

La Mancomunidad de Servicios de Huelva, Expediente 419-VUR, solicita autorización de vertido de aguas residuales de Santa Bárbara de Casa al barranco del pueblo (Chanza), UTM (30): 131.123X 4.190.854Y.

Datos vertido (mg/l): DBO5 <25; SS <35, DQO <125, Aceites y grasas <10. Volumen: 228.000 m<sup>3</sup>/año.

Plazo para reclamaciones: 30 días.

Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Huelva, C/ Los Emires, 2-A.

Huelva, 14 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 14 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización de vertidos, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 924/2011).*

La Mancomunidad de Servicios de Huelva, Expediente 79-VUR, solicita autorización de vertido de aguas residuales de Cabezas Rubias, al Arroyo Charcolino (Chanza), UTM (30): 139.278X 4.184.085Y. Datos vertido (mg/l): DBO5 <25; SS <35, DQO <125, Aceites y grasas <10. Volumen: 182.500 m<sup>3</sup>/año.

Plazo para reclamaciones: 30 días.

Lugar de exposición: D. P. Agencia Andaluza del Agua en Huelva, C/ Los Emires, 2-A.

Huelva, 14 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Pegalajar, de modificación de las bases para la selección de plaza de Auxiliar Administrativo.*

Doña Manuela Aranda López, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Pegalajar.